



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1983-2023



40 Años de Democracia

Mercedes (B), 13 de Marzo de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

---

Ref. a Exp. N°4615/2022-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 13/03/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

---

**ORDENANZA N° 8987/2023**

**Artículo 1º.**-Disponese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar un (1) foco de alumbrado publico a colocar en calle 42 bis y 3, según croquis que se adjunta.-

**Artículo 2º.**-Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputaran donde el Departamento Ejecutivo estime corresponder.-

**Artículo 3º.**-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

-----  
Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-